SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9 ADICCIÓN No.1.
Contrato No:	202501039

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ		
Identificación:	1.045.704.438		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA		
Objeto del Contrato:	ADICION Y PRORROGA No 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.202501039, OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR, PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"..		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Plazo de Ejecución del Adicional	PRORRÓGUESE EL PLAZO DEL CONTRATO NO 202501039 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500433**	**Fecha de C.D.P.**	03/02/2025
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal Adicional (C.D.P)	**202502538**	**Fecha de C.D.P. Adicional**	15/092025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501331**	**Fecha del R.P.**	05/03/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.) Adicional	**202508210**	**Fecha del R.P.**	31/10/2025

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 43.200.000
	Adición 1	$ 10.080.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 53.280.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
5/03/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIO N AAA/MM/DD	PRORROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA No 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.202501039. CO1.CTRMOD.20696509	29/10/2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ML ($10.080.000).	NUMERO DE CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (C.D.P) 202502538, FECHA 15/092025.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)
Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$43.200.000
Adición No. 1		$10.080.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 53.280.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 48.600.000
Valor por ejecutar		$ 4.680.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		09 ADICCIÓN No.1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
• Brindar asesoría jurídica en las actividades integrales orientadas a garantizar, promover la seguridad alimentaria en las comunidades beneficiarias del Departamento del Atlántico. • Realizar jornadas de acompañamiento orientadas a garantizar, promover la seguridad alimentaria en las comunidades beneficiarias del Departamento del Atlántico. • Apoyar los procesos de contratación de la Gerencia de Capital Social en cumplimiento de las metas e indicadores del área.	• Brindó asesoría jurídica y proyectó Oficios Remisorios de respuesta a solicitudes de entidades y peticionarios, interpuestos ante la Gerencia de Capital social. (Anexo 1,2, 3 y 4.). • Brindará asesoría jurídica en las actividades integrales orientadas a garantizar, promover la seguridad alimentaria en las comunidades beneficiarias del Departamento del Atlántico. (Sujeto al Acta de Compromiso periodo Noviembre-Diciembre) • Asistió y Brindó apoyo Jurídico en la reunión virtual realizada el día 18 de Noviembre de 2025, para tratar temas relacionados con el plan de acción de política pública de seguridad alimentaria, liderada por la coordinadora del área de seguridad alimentaria. (Anexo 5).

• Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato. • Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el Gerente de Capital social	• Realizará jornadas de acompañamiento orientadas a garantizar, promover la seguridad alimentaria en las comunidades beneficiarias del Departamento del Atlántico. (Sujeto al Acta de Compromiso periodo Noviembre-Diciembre) • Brindó apoyo en la gestión de procesos de contratación de prestación de servicio profesionales y Técnicos en cumplimiento de las metas del área de seguridad alimentaria y de la Gerencia de Capital Social. (Anexos 7). • Apoyará los procesos de contratación de la Gerencia de Capital Social en cumplimiento de las metas e indicadores del área. (Sujeto al Acta de Compromiso periodo Noviembre-Diciembre). • Presentó informe mensual correspondiente al periodo de 05 de Noviembre al 01 de Diciembre de 2025, en cumplimiento de mi objeto contractual. • Presentará los informes mensuales en cumplimiento de mi objeto contractual. (El periodo restante de ejecución queda sujeto a lo establecido en el Acta de Compromiso periodo Noviembre-Diciembre). • Brindó apoyo jurídico, en las demás actividades que tengan concordancia con su objeto contractual y sean asignadas por la Gerente de Capital Social. (Anexo 06). • Brindará apoyo jurídico, en las demás actividades que tengan concordancia con su objeto contractual y sean asignadas por la Gerente de Capital Social. (Sujeto al Acta de Compromiso periodo Noviembre-Diciembre).

NOTA: Se deja constancia que las demás evidencias, registros fotográficos y asistencia a las actividades realizadas, se encuentran consignadas en el **INFORME DE ACTIVIDADES,** De igual manera, se deja constancia que el periodo restante de ejecución queda sujeto a lo establecido en el **ACTA DE COMPROMISO PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE.**

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Marco Antonio Barros Ariza, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de	Número de la Planilla		

Cobro		Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin Intereses)
01	85373137	31/03/2025	$638.200
02	85697922	09/04/2025	$638.200
03	86437640	08/05/2025	$638.200
04	87400267	16/06/2025	$638.200
05	88009749	10/07/2025	$638.200
06	88894241	20/08/2025	$638.200
07	89660766	08/09/2025	$638.200
08	90583296	10/10/2025	$638.200
09 ADICCIÓN No.1.	91225004	11/11/2025	$638.200
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			$5.743.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural: Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de DICIEMBRE de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARCO ANTONIO BARROS ARIZA
C.C.No.72.259.182 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ
C.C.No.1.045.704.438 de Barranquilla

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MARCO ANTONIO BARROS ARIZA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202501039 Y ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **CINCO (5) de MARZO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ** el contrato de prestación de servicios **No.202501039,** con un plazo de ejecución de **OCHO (08) meses.**

El día 29 del mes de **OCTUBRE** de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ** se suscribió **ADICION y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202501039,** en el cual se estableció que el plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ML ($10.080.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> *"**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: **UN (01) PAGO MENSUAL POR VALOR DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000) Y UN (1) PAGO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR VALOR DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4.680.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.".*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE A DICIEMBRE** comprendido entre el **05 DE NOVIEMBRE A 04 DE DICIEMBRE DE 2025,** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ,** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE A**

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

DICIEMBRE comprendido entre el **05 DE NOVIEMBRE A 04 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de **DICIEMBRE** de 2025.

MARCO ANTONIO BARROS ARIZA
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.No.72.259.182 Exp. en Barranquilla

ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.No.1.045.704.438 de Barranquilla